

Asunción, 04 de marzo del 2024

Señores
Bolsa de Valores de Asunción S.A.
Presente:

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en materia de Mercado de Valores, tenemos el agrado de dirigimos a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, en nuestra calidad de Representante de Tenedores de Bonos emitidos por Tape Pora S.A., PEG G2, con el objeto de comunicar la convocatoria a ASAMBLEA DE TENEDORES DE BONOS de la emisión aprobada por Resolución CNV N° 16E/17 de fecha 12 de mayo de 2017 y Resolución BVPASA N° 1633/17 de fecha 29/05/17, a llevarse a cabo en la sede de Tape Pora S.A., sita en Facundo Almada 3457 casi Capitán Lombardo, Asunción, el día 11 de marzo de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación del presidente, del secretario de asamblea y de dos obligacionistas que suscriban el acta de asamblea juntamente con el presidente y el secretario. 2°) Autorización para la modificación del capital social de Tape Pora S.A. conforme a la cláusula 8.1.4. del Contrato de condiciones de adquisición de bonos, suscripto en fecha 6 de abril de 2017. Se adjunta copia de la publicación.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Daniel Moreno
Presidente

Rodney Banks
Vicepresidente

Capital Markets Casa de Bolsa S.A.